

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**7896**      *CASTELLÓN DE LA PLANA*

Edicto

Doña M.<sup>a</sup> Victoria García Ontalba, Juzgado de Primera Instancia número 9 de Castellón,

Hago saber: En este Juzgado con número Jurisdicción Voluntaria General - 000695/2013 se sigue procedimiento sobre Amortización de Letra de Cambio librada por importe de 11.400 euros de la clase 4.<sup>a</sup> seria O A número 1268959, el día 27 de junio de 2005, con vencimiento el día 27 de junio de 2006, apareciendo como librador don Félix Safont Corral y como librado don Josaquin Bort Soldevila, cuyo pago se encontraba garantizado mediante hipoteca constituida el día 27 de junio de 2005 ante la Notaria de Castellón doña Lourdes Frías Llorens, número 3.388 de su Protocolo, por extravío, iniciado por solicitud de Queimadercas, S.L., que fue tenedor de dicho título en virtud de endoso que ha quedado acreditado, habiéndose satisfecho por el deudor a la citada mercantil Queimadercas, S.L. el día de su vencimiento. Habiéndose extraviado por la tenedora y denunciante la mencionada letra de cambio, y habiéndose acordado por resolución de fecha veinticuatro de enero a publicar la presente denuncia, fijando el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación.

Castellón, 24 de enero de 2014.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A140008023-1